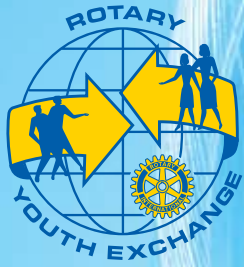


# MANUAL DE INTERCAMBIO DE JÓVENES



ROTARY INTERNATIONAL

La presente es la edición de 2008 del *Manual de Intercambio de Jóvenes*. La información incluida en esta publicación se basa en los Estatutos de RI, el *Reglamento de RI* y el *Rotary Code of Policies*. Todo cambio efectuado en estos documentos por el Consejo de Legislación o la Junta Directiva de RI anula la normativa estipulada en esta publicación.

El *Manual de Intercambio de Jóvenes*, cuyo propósito es ayudar a los presidentes y miembros de los Comités Distritales a planificar y realizar intercambios de estudiantes, contiene la descripción de los siguientes elementos del programa:

- Funciones y responsabilidades de los clubes, distritos y participantes en el programa
- Información detallada sobre el envío y alojamiento de los estudiantes
- Sugerencias para la promoción del programa y la captación de participantes
- Recursos de RI disponibles para apoyar el programa de Intercambio de Jóvenes

### **Declaración de normas de RI respecto a las actividades para la juventud**

Rotary International se esfuerza en crear y mantener el entorno más seguro posible para todos los jóvenes que participan en las actividades de Rotary. Es el deber de todos los rotarios, los cónyuges de los rotarios, los colaboradores y otros voluntarios, salvaguardar el bienestar de los niños y jóvenes con quienes se relacionan, y protegerlos de todo tipo de abuso físico, sexual o afectivo.



# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción al Intercambio de Jóvenes</b>	<b>1</b>
	Antecedentes	1
	Tipos de intercambios	2
<b>2</b>	<b>Función de los clubes y distritos</b>	<b>3</b>
	Grupos multidistritales de Intercambio de Jóvenes	3
	Gobernador de distrito	3
	Presidente y miembros del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes	4
	Club rotario	7
	Consejero rotario	9
	Rotary International	10
<b>3</b>	<b>Envío de estudiantes de intercambio al extranjero</b>	<b>11</b>
	Promoción del programa para captar estudiantes	11
	Selección de los estudiantes	12
	Colocación de los estudiantes	14
	Orientación para becarios que viajan al extranjero	15
	Colaboración con los padres	16
	Comunicaciones con los estudiantes	18
	Ayuda a los estudiantes y sus padres después del intercambio	18
<b>4</b>	<b>Recepción de estudiantes de intercambio del exterior</b>	<b>19</b>
	Selección de los clubes anfitriones	19
	Localización de familias anfitrionas	20
	Verificación de antecedentes y selección de familias anfitrionas	20
	Colocación de estudiantes con familias anfitrionas	22
	Selección del consejero rotario	23
	Comunicación con los estudiantes antes de su arribo	23
	Orientación para becarios que llegan del extranjero	24
	Asistencia durante el intercambio	25
	Regreso anticipado	26
	Despedida	28
	<b>Recursos del programa de Intercambio de Jóvenes</b>	<b>29</b>
	<b>Glosario</b>	<b>31</b>



# Introducción al Intercambio de Jóvenes

Uno de los factores más poderosos para la promoción de la paz y la comprensión internacional es el contacto con culturas distintas. El programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary ofrece a miles de estudiantes la oportunidad de conocer gente de otros países y conocer personalmente nuevas culturas, sembrando así la semilla perdurable de la comprensión internacional.

El programa ofrece numerosos beneficios a los jóvenes participantes y sus mentores y anfitriones rotarios, así como a la comunidad en general. A través del Intercambio de Jóvenes, los estudiantes aprenden de primera mano todos los aspectos de la vida en otro país. A medida que su visión del mundo se amplía, se hacen más maduros y desarrollan un concepto más profundo de sí mismos. La inmersión en el sistema educativo de otro país realza su crecimiento académico y personal. Los clubes y familias anfitriones y la comunidad entera se enriquecen por el contacto amistoso y prolongado con alguien de una cultura diferente.

## Antecedentes

El Intercambio de Jóvenes se inició durante la década de 1920 como un esfuerzo entre algunos clubes de Europa. Estos intercambios europeos continuaron hasta la Segunda Guerra Mundial y se reiniciaron en 1946. El intercambio académico recíproco de largo plazo creció en popularidad durante la década de 1950 y se convirtió en el tipo principal de Intercambio de Jóvenes de Rotary. En 1972, la Directiva de Rotary International acordó recomendar la participación en el Intercambio de Jóvenes a todos los clubes del mundo, como actividad internacional meritoria. Hoy en día, más de 8.000 estudiantes de Intercambio de Jóvenes viajan por año al exterior para vivir y estudiar en aproximadamente 80 países.



## Tipos de intercambios

El Intercambio de Jóvenes de Rotary ofrece tres tipos de programas de intercambio:

- **Intercambios de largo plazo.** Estos intercambios generalmente duran un año lectivo, durante el cual el estudiante vive con más de una familia anfitriona y debe asistir a la escuela. La duración de los intercambios de largo plazo podrá ser extendida para incluir parte o el período completo de descanso o vacaciones que antecede o sigue de inmediato al año académico.
- **Intercambios de corto plazo.** Estos intercambios pueden extenderse desde un lapso de varios días hasta varias semanas. Frecuentemente, se realizan en períodos de vacaciones y, por lo general, no incluyen un programa de estudios. En los intercambios de corto plazo, el estudiante suele alojarse en casa de una sola familia en el país anfitrión, pero también es común que se organicen como campamentos internacionales o excursiones que congreguen a estudiantes de diversos países.
- **Intercambios para las Nuevas Generaciones.** Estos intercambios especializados de corto plazo duran de tres a seis semanas, están abiertos a jóvenes de 18 a 25 años y suelen incluir elementos profesionales.

La flexibilidad del programa de Intercambio de Jóvenes permite su adaptación a las necesidades de los estudiantes que cualifiquen. Especialmente los intercambios de largo plazo y para las Nuevas Generaciones varían grandemente de distrito a distrito. Por esta razón, la mayor parte de la información de este Manual se aplica específicamente al programa de intercambio de largo plazo.

Los programas propios de distritos y organizaciones multidistritales pueden establecer sus propias pautas y reglas, siempre que sean coherentes con las fijadas por la Directiva de RI. Este Manual se debe leer junto con los materiales elaborados localmente para uso del distrito. Averigüe con los responsables del programa de Intercambio de Jóvenes de su distrito las modificaciones locales específicas, así como la división de responsabilidades que les competen a los rotarios que participan en la gestión y funcionamiento del programa.

# Función de los clubes y distritos

Como en todo programa de Rotary, el apoyo de los voluntarios garantiza el éxito. En el ámbito distrital, el gobernador de distrito supervisa la administración del programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary. Los clubes rotarios interesados en enviar o recibir estudiantes de intercambio deberán coordinar su participación a través del programa distrital.



Un programa de Intercambio de Jóvenes eficaz depende de la dedicación de los rotarios que prestan servicio como dirigentes. Estos cargos pueden variar de distrito a distrito y de club a club, según la extensión del programa en cada caso. Sea cual fuere su puesto, todos los involucrados deben tener una clara idea de la división de responsabilidades en los programas de envío y recepción de estudiantes. A continuación se brinda una descripción general de las funciones y responsabilidades para cada cargo o actividad.

## Grupos multidistritales de Intercambio de Jóvenes

A muchos distritos les ha resultado provechoso establecer grupos multidistritales de Intercambio de Jóvenes, lo que les permite simplificar las tareas administrativas y aliviar la carga de trabajo sobre los distritos participantes. Aunque cada grupo multidistrital opera en forma diferente, muchos efectúan arreglos para la capacitación y orientación de los estudiantes, tramitan las solicitudes y las visas, negocian la adquisición en bloque de pasajes y seguros, y promueven el programa en un área geográfica específica. Puede encontrar la lista de todos los grupos multidistritales de Intercambio de Jóvenes en [www.rotary.org](http://www.rotary.org). Si su distrito está interesado en unirse a un grupo existente o iniciar uno nuevo, contacte con el personal de RI en [youthexchange@rotary.org](mailto:youthexchange@rotary.org) para mayor información.

## Gobernador de distrito

Los gobernadores de distrito son responsables de supervisar y controlar el programa distrital de Intercambio de Jóvenes y deberán estar familiarizados con las pautas del programa y los requisitos para la certificación del distrito. El gobernador de distrito cumple las siguientes obligaciones:

- Designar al presidente del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes.

### **Duración del mandato**

Aunque la Directiva de RI propugna un límite de tres años de servicio para cada presidente del comité, los conocimientos y experiencia especiales que se requieren para administrar el programa de Intercambio de Jóvenes exige a veces una prórroga a fin de dar tiempo para que asuma un sucesor adecuadamente capacitado.



- Supervisar el nombramiento de un Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes. Se insta a los gobernadores a no reemplazar más del 50% del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes por vez, a fin de asegurar que se mantenga la continuidad. Se exhorta a los gobernadores a nombrar al gobernador electo o propuesto para integrar el Comité de modo que este dirigente se familiarice con el programa.
- Apoyar y supervisar los programas de los clubes y el distrito para garantizar que las actividades de Intercambio de Jóvenes se lleven a cabo en forma apropiada.
- Ocuparse de los problemas cuando ocurran y comunicarse con sus colegas en otros distritos en nombre del presidente del comité de club o distrital pertinente.

### **Delegación de responsabilidades**

Dependiendo de la estructura específica del programa de Intercambio de Jóvenes de su distrito, algunas de estas actividades podría llevarlas a cabo un funcionario distrital de protección a los jóvenes o un grupo multidistrital de Intercambio de Jóvenes.

## **Presidente y miembros del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes**

El presidente del comité coordina y promueve las actividades de Intercambio de Jóvenes en el ámbito del distrito y mantiene comunicación con Rotary International, el gobernador de distrito y los clubes. En consulta con el gobernador de distrito, el presidente nombra a los miembros del comité y define las responsabilidades específicas de cada uno. El tamaño del comité variará según el tamaño del programa distrital. Un miembro del comité deberá hacerse responsable de animar y exhortar a las personas con discapacidades a participar en los intercambios.

Si no se nombra a un funcionario distrital de protección a los jóvenes, un miembro del comité deberá asumir la responsabilidad de mantener vigentes para el programa de Intercambio de Jóvenes las normas y procedimientos de protección a la juventud; este funcionario deberá contar con experiencia en la protección de jóvenes, asistencia social, aplicación de la ley u otro campo similar.

### **Responsabilidades de los miembros del comité**

1. Colaborar con los clubes en:

- Brindar capacitación a los Comités de Intercambio de Jóvenes de los clubes.
- Establecer las expectativas sobre las cualificaciones y la participación de los estudiantes que se envían y se reciben.
- Proporcionar información sobre los recursos de Rotary para ayudar a fortalecer las actividades de Intercambio de Jóvenes de los clubes.
- Exhortar a los clubes a dar participación a los ex becarios en todos los aspectos del programa y organizar actividades de ROTEX, agrupaciones integradas por ex participantes en el programa de Intercambio de Jóvenes.

2. Coordinar los esfuerzos descritos a continuación tendientes a proteger a los estudiantes que participan en el programa de Intercambio de Jóvenes en el ámbito del distrito:
  - Impartir capacitación a familias, estudiantes y voluntarios adultos.
  - Investigar a todos los adultos voluntarios que participen en el programa, incluidos, pero sin limitarse a las personas que aquí se mencionan, miembros del Comité de Intercambio de Jóvenes u otros comités, familias anfitrionas y consejeros rotarios de los jóvenes. Esto comprende entrevistar a voluntarios a fin de determinar su idoneidad para trabajar con la juventud, cerciorarse de que los voluntarios completen la "Declaración de Voluntario en el Intercambio de Jóvenes" y realizar averiguación de antecedentes, incluidos antecedentes penales y obtención de referencias.
  - Cerciorarse de que a todo voluntario que hubiera confesado haber cometido un delito de acoso o abuso sexual, haya sido condenado por tal motivo o de alguna forma haya participado en cualquier actividad relacionada con este tipo de delitos, se le prohíba la participación en programas o actividades de Rotary relacionadas con la juventud.
  - Desarrollar un sistema de apoyo para los estudiantes, que cumpla con todos los requisitos para la certificación del distrito.
  - Establecer procedimientos para salvaguardar al estudiante después de una denuncia de abuso o acoso sexual, incluida la remoción de los presuntos infractores de todo contacto con jóvenes a través de los programas de Rotary, determinar los criterios para trasladar al estudiante a un domicilio temporal y brindar servicios de apoyo.
3. Administrar las siguientes actividades relacionadas con los estudiantes que viajan al exterior:
  - Establecer contactos internacionales y comunicarse con ellos a fin de colocar a los estudiantes.
  - Ayudar a los clubes a seleccionar a los estudiantes.
  - Suministrar orientación a padres y estudiantes.



- Coordinar todos los arreglos de viaje y de obtención de la visa de los estudiantes (a menos que esto lo realice un grupo multidistrital en nombre del distrito).
  - Servir de nexo entre estudiantes, sus padres y la agencia de viajes para garantizar que se establezcan los itinerarios para el intercambio.
  - Examinar detenidamente los informes de los estudiantes que están en el extranjero y tomar medidas para responder a las irregularidades que denuncien.
4. Administrar las siguientes actividades relacionadas con los estudiantes visitantes:
    - Servir de nexo entre los clubes anfitriones del distrito y el distrito de origen de los estudiantes.
    - Coordinar todos los arreglos de viaje y de obtención de la visa de los estudiantes (a menos que esto lo realice un grupo multidistrital en nombre del distrito).
    - Coordinar la orientación de los estudiantes a su arribo.
    - Asistir a los clubes en la selección y orientación de las familias anfitrionas.
    - Recibir a los estudiantes visitantes en el aeropuerto local y coordinar los vuelos de regreso.
  5. Implementar normas de gestión de riesgo y tener preparado un plan para enfrentar las situaciones de crisis:
    - Desarrollar procedimientos para reportar y resolver incidentes, como regresos anticipados y denuncias de acoso o abuso sexual, e informar a todos los adultos voluntarios sobre las pautas del distrito para responder a las denuncias.
    - Establecer pautas para la remoción de estudiantes, adultos voluntarios y todo otro participante que no cumpla con los requisitos del programa. Todo adulto que participe en un programa de Rotary relacionado con la juventud y contra quien se interponga una denuncia de acoso o abuso sexual deberá ser removido de toda posibilidad de contacto con jóvenes en programas de Rotary hasta que se aclare la situación.
    - Adoptar procedimientos para la gestión de situaciones de crisis surgidas por emergencias en el distrito como desastres naturales y disturbios civiles o políticos.
    - Garantizar que se cuente con familias anfitrionas de reserva para emergencias.
    - Fijar los valores de la cobertura de seguro requerida para los estudiantes visitantes y el del seguro de responsabilidad civil necesario para el programa del distrito, y coordinar la cobertura y los aseguradores con el distrito anfitrión. Asistir a los estudiantes que viajan al exterior en obtener el seguro.
  6. Desarrollar pautas y reglas que acaten las normas de RI para los jóvenes participantes en el programa del distrito.
  7. Promover el programa a través de los sitios web del distrito y de los clubes, anuncios y artículos periodísticos en el ámbito del distrito.
  8. Mantener líneas de comunicación eficaces entre todos los participantes en este programa, incluidos los estudiantes, las familias anfitrionas, los consejeros, y los funcionarios de los clubes y el distrito.
  9. Designar a una persona, generalmente el presidente del Comité Distrital, para informar a RI sobre lo siguiente:

- Todos los incidentes serios en los que esté involucrado un estudiante, como accidentes, muertes, regresos anticipados, delitos, etc., y alegaciones de abuso o acoso, dentro de las 72 horas transcurridas desde que se hayan producido.
- Éxitos logrados, ideas interesantes para los intercambios, experiencias positivas de los ex participantes y otras actividades relevantes para su uso en publicaciones de Rotary y en el sitio web de RI.
- El formulario de evaluación anual del programa.
- Datos personales de todo estudiante visitante al menos con un mes de anticipación a su arribo, utilizando el “Formulario de garantía” incluido en la solicitud de participación en el programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary. Deben enviarse a RI la información y datos pertinentes de la nueva familia anfitriona cuando los estudiantes se mudan de hogar anfitrión.

Los distritos deben poseer la certificación de RI para poder participar en el programa de Intercambio de Jóvenes. La certificación para participar en el programa contribuye a la seguridad de los estudiantes, al establecer los siguientes requisitos mínimos para la protección de los jóvenes y las mejores prácticas para las operaciones de este programa de intercambio:

- La adopción de la “Declaración de normas de RI respecto a las actividades para la juventud” y el desarrollo y puesta en práctica de un programa eficaz de prevención del acoso y abuso o normativa de protección de la gente joven.
- El establecimiento del programa de Intercambio de Jóvenes del distrito como parte de una entidad con personería jurídica o una asociación u organización formal de carácter legal similar.
- La adquisición de un seguro de responsabilidad civil general adecuado, con cobertura y límites apropiados para la ubicación geográfica del distrito.
- La prohibición de efectuar intercambios entre clubes organizados fuera del marco del programa de Intercambio de Jóvenes del distrito.

### **Responsabilidad civil**

Se exhorta encarecidamente a los clubes y distritos a asesorarse legalmente sobre los temas relacionados con la responsabilidad civil antes de emprender actividades de Intercambio de Jóvenes. Los programas de Intercambio de Jóvenes para los distritos certificados con territorio comprendido enteramente en los Estados Unidos están protegidos bajo el programa de seguros de responsabilidad general que cubre a los clubes y distritos de EE.UU.

El programa de certificación de Intercambio de Jóvenes es flexible respecto de los distritos que no pueden cumplir con los requerimientos debido a las leyes o circunstancias locales. En algunos casos, los grupos multidistritales de Intercambio de Jóvenes pueden ayudar a los distritos miembros a cumplir con determinados requisitos de la certificación. Todos los recursos para la certificación están disponibles en [www.rotary.org](http://www.rotary.org).

### **Club rotario**

Aunque es coordinado en el ámbito distrital bajo la supervisión del gobernador de distrito, el programa de Intercambio de Jóvenes depende de la participación de los

clubes rotarios, los rotarios y sus familias, y demás personas de la comunidad, a fin de poder erigir un sistema eficaz de respaldo para el envío y la recepción de estudiantes con el exterior. Todos los socios deberían esforzarse en participar en las actividades de Intercambio de Jóvenes, sea como miembros del Comité de Intercambio de Jóvenes del club, como padres anfitriones o como consejeros rotarios.

### Todos los clubes participantes asumen las siguientes responsabilidades:

- Coordinar las actividades de Intercambio de Jóvenes del club dentro del marco del programa distrital y garantizar el cumplimiento de la normativa del distrito y de RI al respecto.
- Asistir a las reuniones distritales sobre el Intercambio de Jóvenes.
- Establecer las expectativas del club sobre los logros de los estudiantes.
- Verificar que los estudiantes asistan a las reuniones obligatorias, como las de orientación o las Conferencias de Distrito.
- Recabar las opiniones de los estudiantes para la mejora del programa.
- Notificar al presidente del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes todo comentario o preocupación de los estudiantes.

### Para los estudiantes que se envían al exterior

- Promover el programa ante los estudiantes de la comunidad, distribuir las solicitudes y coordinar la selección de los estudiantes en el ámbito del club.
- Entrevistar y seleccionar a los candidatos para el intercambio.
- Asignar un consejero rotario a cada estudiante.
- Mantener comunicación regular con el coordinador distrital de los estudiantes que se envían al exterior.

### Para los estudiantes que vienen del exterior

- Establecer y mantener contacto con los estudiantes que vienen del exterior desde antes de su arribo.
- Recibir a los estudiantes en el aeropuerto o estación ferroviaria.
- Servir de enlace entre los clubes rotarios y las escuelas a las que concurran los estudiantes durante los intercambios de largo plazo.
- Asignar un consejero rotario a cada estudiante.
- Investigar los antecedentes y realizar las entrevistas de las posibles familias anfitrionas.
- Mantener comunicación regular con el coordinador distrital de los estudiantes que vienen del exterior.
- En intercambios de largo plazo, hacer los arreglos para que el participante reciba un estipendio mensual.
- Coordinar la selección y orientación de las familias anfitrionas y mantener contacto con dichas familias durante el período del intercambio.

A continuación figuran las responsabilidades que se reparten entre el presidente del club y el presidente y los miembros del Comité de Intercambio de Jóvenes del club:

- El **presidente del club** nombra al presidente del Comité de Intercambio de Jóvenes, quien deberá ser un rotario con experiencia previa en el Intercambio de

Jóvenes. El presidente supervisa, además, la selección del comité del club y brinda su apoyo a las actividades de Intercambio de Jóvenes que el club desarrolle.

- El **presidente del Comité de Intercambio de Jóvenes del club** planifica, implementa y apoya todas las actividades relacionadas con el envío y la recepción de estudiantes de intercambio de corto y largo palzo.
- El **Comité de Intercambio de Jóvenes del club** brinda su apoyo siguiendo las directivas de su presidente. El tamaño y las atribuciones de este comité variarán según el tamaño del club y el grado de participación de éste en el programa.

## Consejero rotario

El consejero rotario desarrolla un papel crucial para el éxito del programa de Intercambio de Jóvenes, ya que cumple funciones de persona de enlace entre el joven estudiante y el club rotario, la familia anfitriona y la comunidad en general. El consejero actúa como persona de enlace principal entre el estudiante y Rotary, al facilitar su integración con el país y la comunidad, mediante el mantenimiento de un contacto personal regular durante el año.

Al consejero deberá agradarle trabajar con gente joven y tendrá que estar preparado para actuar en defensa del estudiante en el caso de que surjan durante el intercambio situaciones que así lo requieran. No podrán ocupar este cargo los miembros de la familia anfitriona. Además, de ser posible, el consejero rotario no debería ser amigo íntimo o pariente de otros voluntarios que trabajen con un estudiante dado (el director de la escuela, la familia anfitriona, etc.).

Dicho consejero tiene las siguientes responsabilidades adicionales:

- Comunicarse con el estudiante antes de su llegada e informarle sobre las expectativas del club y el distrito, y mantener contacto regular con éste (al menos una vez por mes) y documentarlo.
- Proporcionar asesoramiento al estudiante respecto a asuntos tales como elección de clases, amigos y actividades.
- Ayudar al estudiante a adaptarse a la cultura y el idioma.
- Colaborar con la escuela y la comunidad del estudiante, a fin de garantizar que éste participe en actividades positivas y en la vida de la comunidad.
- Informar al estudiante respecto a la prevención del acoso y abuso, y crear un ambiente receptivo, en el cual el estudiante se sienta cómodo para plantear sus problemas.
- Actuar en defensa del estudiante en todo asunto que así lo requiera.

A los consejeros rotarios se les debe impartir capacitación para responder a problemas o inquietudes que pudieran surgir durante el intercambio, incluidas las denuncias de acoso y abuso. Para todos los programas de intercambio, los clubes deberán seleccionar un consejero rotario para cada estudiante que visita el distrito o viaja al exterior. Los consejeros rotarios de estudiantes que viajan al exterior los preparan para el intercambio y mantienen contacto periódico con ellos cuando éstos se encuentran en el extranjero.

## Rotary International

Los distritos implementan sus programas de Intercambio de Jóvenes, siendo los rotarios locales quienes hacen todos los arreglos del intercambio. La Secretaría de RI brinda el siguiente apoyo a los rotarios involucrados en el Intercambio de Jóvenes:

- Remite las preguntas de los estudiantes interesados en participar en el programa al respectivo presidente del Comité Distrital y presidentes de los clubes.
- Provee cada trimestre la lista actualizada de los presidentes de los Comités Distritales y funcionarios multidistritales.
- Facilita las comunicaciones entre los presidentes de los Comités de Intercambio de Jóvenes alrededor del mundo.
- Produce materiales de promoción para uso de los rotarios y procura lograr que se publiquen relatos sobre el Intercambio de Jóvenes en periódicos y otras publicaciones.
- Interactúa con otras organizaciones y organismos normativos de intercambios.
- Colabora con el Comité de Intercambio de Jóvenes de RI en la planificación de la reunión anual que se realiza conjuntamente con la Convención de RI.
- Elabora un informe anual de las actividades del programa y lo distribuye a los presidentes de Comités Distritales y Multidistritales de Intercambio de Jóvenes.
- Administra el programa de certificación de los distritos y supervisa el cumplimiento de la normativa de RI para la protección a la juventud.
- Ayuda a los distritos y multidistritos a responder a las denuncias de acoso y abuso y otras situaciones de urgencia que ocurran en el ámbito del programa de Intercambio de Jóvenes.

### Reunión para Funcionarios del Programa de Intercambio de Jóvenes previa a la Convención

La Reunión para Funcionarios del Programa de Intercambio de Jóvenes previa a la Convención se celebra inmediatamente antes de la Convención y forma parte del programa oficial de este magno evento. Aunque el temario de la reunión se centra en asuntos de interés para los funcionarios de Intercambio de Jóvenes en el ámbito de club, distrito o multidistrital, la inscripción está abierta a todos los asistentes a la Convención, estudiantes de Intercambio de Jóvenes incluidos.

### Comité de Intercambio de Jóvenes

En el plano internacional, el presidente de RI nombra anualmente un Comité de Intercambio de Jóvenes para asesorar a la Directiva sobre todos los aspectos del programa y desarrollar el contenido del programa para la reunión previa a la Convención. A fin de obtener asistencia y recomendaciones al respecto, los rotarios pueden contactar con los miembros de este comité; la información de contacto se halla en el *Directorio Oficial*.

# Envío de estudiantes de intercambio al extranjero

El proceso de enviar a un joven al extranjero como estudiante de intercambio comienza mucho antes de su partida y se prolonga más allá de su regreso. Los rotarios encargados del programa de envío al extranjero promueven el programa para captar estudiantes en perspectiva, seleccionan candidatos cualificados, tramitan su colocación, imparten orientación a los estudiantes y sus padres, mantienen correspondencia con los estudiantes durante el intercambio y ayudan a éstos y sus familias a reajustar su vida después del intercambio.

## Promoción del programa para captar estudiantes

Difunda el programa entre un amplio contingente de jóvenes con posibilidades de cualificar para garantizar los mejores candidatos posibles para el intercambio. El mejor momento para la promoción dependerá de las fechas que en el calendario de su club o distrito hayan sido definidas para la solicitud, selección y orientación.

Las escuelas de enseñanza media son excelentes sitios para la captación de participantes. Obtenga con antelación la aprobación de los correspondientes rectores o directores de las escuelas involucradas para desplegar el *Cartel de Intercambio de Jóvenes (751-ES)* y solicite permiso para que un rotario hable con los estudiantes interesados. Lleve ejemplares de los folletos *Intercambio de Jóvenes... para forjar un mundo mejor (755-ES)* e *Intercambio de Jóvenes de corto plazo (756-ES)* cuando hable ante un grupo de estudiantes, padres o profesores. Incluya en los folletos la información necesaria para que los posibles participantes puedan ponerse en contacto con usted. En la comunidad, dé a conocer el programa en instituciones religiosas, agrupaciones juveniles, clubes deportivos y centros culturales. Difunda información sobre el programa entre los voluntarios de la comunidad que trabajan con estudiantes discapacitados.

Para llegar a una mayor audiencia, envíe boletines de prensa a los medios de difusión locales, incluidos los periódicos estudiantiles, o irradie anuncios de servicio público sobre su programa de Intercambio de Jóvenes en una estación de radio o televisión local. Si el club o el distrito alberga en ese momento estudiantes de intercambio, remita un reportaje al periódico local que destaque las actividades más interesantes. Instale un mostrador de información en una biblioteca, centro comunitario, paseo de compras o sitio público similar a fin de responder preguntas sobre el Intercambio de Jóvenes y distribuir material informativo y solicitudes. Abra en Internet un sitio web para el programa de Intercambio de Jóvenes del distrito, al cual se pueda acceder también mediante enlaces en [www.rotary.org](http://www.rotary.org) y en el sitio web de su club o distrito.

Durante la promoción del programa, destaque los beneficios educativos y culturales del intercambio, así como las cualidades distintivas del programa de Rotary. Disponga que un estudiante de intercambio del exterior que asiste a clases en el distrito o un ex participante en el programa dirija la palabra a la asociación local de padres y profesores, o ante la asamblea de un centro de estudios, y recomiende el programa.



Para la captación, no olvide a los jóvenes que participan en Interact y RYLA en el distrito, y efectúe el seguimiento de las preguntas formuladas por estudiantes interesados que RI envía a los presidentes de los comités distritales.

## Selección de los estudiantes

Solicite a un rotario experimentado que responda todas las preguntas de los estudiantes y sus padres. Se debe dar la oportunidad de solicitar la participación en el programa a todos los estudiantes interesados que cumplan los siguientes requerimientos básicos.

### Requisitos para la participación

Tener la edad apropiada al momento del intercambio, como sigue:

- De 15 a 19 años de edad para el intercambio de largo plazo, dependiendo de las leyes de los países involucrados. Dentro de esta franja etaria, ambos distritos patrocinador y anfitrión deben acordar las edades de los candidatos antes de finalizar el intercambio, en un todo de acuerdo con las leyes y ordenanzas de sus respectivos países. En ciertos casos, los estudiantes deberán ser mayores de 15 años o menores de 19 años a fin de poder participar en cierto programa específico.
- De 18 a 25 años para el programa de Intercambios para las Nuevas Generaciones.
- El distrito fija las edades para el programa de intercambios de corto plazo.
- Otros límites de edad fijados por el distrito.
- Rendimiento académico superior a la media.
- Capacidad para expresarse eficazmente y con claridad.
- Demostrada capacidad de dirigente en la comunidad.

#### **Jóvenes con discapacidades**

Se exhorta a los clubes y distritos rotarios a considerar a los estudiantes discapacitados como posibles participantes. Muchos intercambios que incluían estudiantes con discapacidades han tenido éxito y beneficiado a todos los involucrados.

### Consideraciones adicionales

- Lugar de residencia (dentro del distrito patrocinador).
- Adaptabilidad (sociable, seguro y dispuesto a adaptarse a entornos diversos).
- Potencial para actuar como excelente embajador de Rotary.
- Apoyo total e incondicional de los padres.
- Dominio del idioma del país anfitrión o capacidad para aprenderlo.

Para seleccionar estudiantes de Intercambio de Jóvenes:

1. Requiera a los estudiantes que llenen por escrito un formulario de solicitud que incluya las normas del programa y una declaración de acatamiento firmada. Numerosos clubes y distritos distribuyen primero un formulario más breve de preselección de candidatos para que sólo queden los aspirantes que demuestren mayor interés antes de requerir la solicitud completa. Se recomienda

la publicación *Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary, solicitud para un intercambio de largo plazo (761-ES)* para todos los intercambios de un año académico. Sírvase examinar los materiales enviados al distrito para oobtener el formulario de solicitud preferido.

2. Celebrar entrevistas personales con los aspirantes y con sus padres o tutores tanto en el club como en el plano distrital. Los temas de discusión deben incluir:

- Impresiones respecto a pasar un tiempo lejos del país y la familia.
- Información sobre temas de actualidad mundial.
- Opiniones sobre las normas del programa.
- Impresiones sobre el papel a desempeñar por el estudiante en calidad de embajador de su ciudad, país y su club rotario patrocinador.
- Su percepción sobre la finalidad del intercambio.

Se dispone de modelos de preguntas para formular en las entrevistas en [www.rotary.org](http://www.rotary.org). Otras posibles actividades para la entrevista podrían ser solicitar al estudiante que realice un discurso de presentación personal y disponer una sesión informal de preguntas y respuestas con ex participantes del programa.

3. Una vez examinadas las solicitudes y efectuadas las entrevistas, seleccione a los estudiantes sobre la base de los siguientes criterios:

- Grado de madurez
- Buena capacidad de juicio
- Compatibilidad con los objetivos del programa de Rotary
- Salud física y mental
- Número de estudiantes que puede sostener el distrito. Si no se presentan suficientes estudiantes cualificados, absténgase de llenar todas las vacantes para enviar a estudiantes a quienes se les haría cuesta arriba su permanencia en el extranjero. Seleccione suplentes para el caso de que algunos estudiantes se vean imposibilitados de participar en el programa.



Cuando se haya seleccionado a los estudiantes y el distrito haya confirmado su participación, notifique por escrito a los estudiantes y sus padres. En su carta no olvide explicar que la aceptación definitiva está sujeta a ciertas condiciones (por ejemplo: la participación en las reuniones de orientación, el pago de alguna cuota, etc.) e incluya un calendario y la fecha en que se confirmará cuál va a ser el país anfitrión.

## Colocación de los estudiantes

Una vez seleccionados los estudiantes que partirán al extranjero, basado en el número previsto de plazas que el distrito puede localizar con certeza, colabore con el Comité de Intercambio de Jóvenes o la persona de enlace multidistrital para determinar la colocación de los estudiantes. Muchos distritos han establecido relaciones de intercambio de larga data que facilitan una colocación más eficaz de los estudiantes y apuntalan el sistema de apoyo que se les brinda durante el intercambio.

En el caso de que su distrito no haya establecido relaciones de intercambio o deseara desarrollar nuevos hermanamientos, la lista de los presidentes de Comités Distritales y funcionarios multidistritales de Intercambio de Jóvenes de RI lo ayudará a localizar el contacto apropiado en el distrito o país donde desea ubicar estudiantes. Revise cuidadosamente la lista multidistrital, porque la mayoría de estos grupos tienen para cada región personas de enlace que no son los presidentes de los Comités Distritales. Cerciórese de que los distritos anfitriones estén certificados y sean receptivos a sus pedidos de información.

Cuando el distrito haya localizado una plaza para el estudiante, redacte un acuerdo por escrito para que lo firmen los funcionarios de Intercambio de Jóvenes de los distritos y clubes participantes, el estudiante y sus padres. El "Formulario de garantía" incluido en *Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary, solicitud para un intercambio de largo plazo (761-ES)* puede servir básicamente como formulario de acuerdo. Cerciórese de que el acuerdo incluya las expectativas de los distritos sobre el intercambio (duración del intercambio, número de familias anfitrionas, etc.) y toda información de contacto pertinente.

Antes de la partida del estudiante, permanezca en comunicación con su colega colaborador en el distrito anfitrión. Informe a todos los participantes de los planes de viaje del estudiante y su fecha de llegada. Solicite al distrito anfitrión que haga planes para recibir al estudiante en el aeropuerto y ayudarlo a hospedarse con la primera familia anfitriona. Solicite que le envíen la confirmación de que el estudiante arribó bien.



## Orientación para becarios que viajan al extranjero

La orientación para quienes viajan al extranjero es crucial para que los estudiantes estén preparados adecuadamente, pero varía ampliamente entre diferentes clubes y distritos. Los programas de Intercambio de Jóvenes que forman parte de un grupo multidistrital gozan del beneficio de participar en programas de orientación a mayor escala. La orientación debería ser un proceso continuo con encuentros de fin de semana y breves reuniones durante el año anterior a la partida. Proporcione a los estudiantes material de lectura sobre su país anfitrión y exhórtelos a usar la Internet para conocer más al respecto. Este proceso gradual y tranquilo ofrece a los estudiantes la posibilidad de absorber y elaborar una gran cantidad de información. La instrucción sobre la prevención del acoso y abuso es obligatoria para todos los estudiantes y sus padres.

La orientación para quienes viajan al extranjero debe contener los temas siguientes:

### Información sobre el programa

- Normas y reglamentos
- Restricciones de viaje
- Finanzas
- Papel y responsabilidades de los participantes
- Información básica sobre Rotary
- Presupuesto (mensualidad o estipendio y costos)
- Información de contacto del presidente del comité del distrito patrocinador, gobernador de distrito, presidente del club y consejero rotario

### Expectativas

- Sugerencias para charlas ante reuniones rotarias (p.ej. fotos, transparencias, mapas del país de origen)
- Comunicación con el hogar
- Papel como embajador de Rotary

### Preparación cultural

- Papel del club y consejero anfitriones
- Nostalgia
- Adaptación y tolerancia cultural
- Curso de idioma
- Familias anfitrionas y modelos de preguntas
- Preparación intercultural e investigación sobre el país anfitrión
- Entrega de obsequios o intercambio de regalos

### Seguridad

- Capacitación para la detección y prevención del acoso y abuso, incluida la confección de informes (obligatoria).
- Sesiones exclusivas para cada sexo a fin de discutir temas delicados (malos hábitos de comer, acoso sexual, etc.). Con varias salas, es una buena idea separar a los estudiantes por lengua materna o según los países o regiones que visitarán.
- Número de teléfono disponible las 24 horas en el distrito e información de contacto de dos personas no rotarias a quienes recurrir, un hombre y una mujer.

### Información de viaje

- Información sobre pasaporte y visado
- Finanzas/dinero
- Seguros, discusión sobre atención médica
- Equipaje, sugerencias para empacar, etc.
- Blazers de Intercambio de Jóvenes

### Información adicional para los padres

- Reunión exclusiva para padres a fin de discutir las dificultades de ser padres de un estudiante de intercambio, visitar al estudiante en el exterior y lo que los padres pueden esperar al regreso a casa.

### **Temas adicionales**

- Qué significa ser un estudiante de intercambio (breve presentación por un actual estudiante visitante o ex estudiante de intercambio)
- No todos los clubes rotarios son iguales
- Juegos de simulación cultural
- Comprensión de las propias suposiciones y expectativas culturales

Los padres deberían asistir a las sesiones de orientación para hablar con los funcionarios de Intercambio de Jóvenes, agentes de viaje, ex participantes y otros padres. Se recomienda encarecidamente que los estudiantes dediquen cierto tiempo a conversar con los ex participantes que estudiaron en el país anfitrión que visitarán.

Las mejores sesiones de orientación son las que ofrecen un lapso adecuado para la charla entre los estudiantes que viajan al exterior y los ex becarios. Si fuera posible, incluya también a los estudiantes visitantes.

Informe a los estudiantes y sus padres o tutores que los candidatos se aceptarán sólo después de haber completado esta sesión de orientación (en contadas ocasiones, un candidato realiza una buena entrevista pero interactúa deficientemente). Cerciórese de que, tanto los padres como los estudiantes, comprenden claramente cuándo el intercambio planeado se considera confirmado, y cuáles son los elementos adicionales que se les requiere a ellos y al distrito anfitrión. Esta sesión de orientación presenta la ocasión ideal para observar las reacciones de los estudiantes a una sesión informativa y la forma en que interactúan con otros estudiantes y con los rotarios.

Debido a que los estudiantes tienden a interactuar más fácilmente con quienes consideran sus pares, piense en la posibilidad de invitar a estudiantes que hayan regresado recientemente o que pertenezcan a ROTEX, a fin de que participen en las sesiones de orientación. A menudo, los estudiantes de ROTEX pueden facilitar el logro de una mejor comprensión de la adaptabilidad de los candidatos a un intercambio, basada en dicha interacción.

### **Colaboración con los padres**

Es crucial contar con el apoyo incondicional de los padres del estudiante antes, durante y después del intercambio. Se debe incluir a los padres de los estudiantes que viajan al extranjero en el proceso de selección y orientación; además, los padres deben estar bien informados sobre los siguientes puntos.

#### **Obligaciones financieras y seguros**

Los padres deben sufragar todos los gastos del viaje, incluidos los de pasaporte y visados. Explique detalladamente los requisitos de aseguración, incluido todo requisito adicional exigido por el país anfitrión. Explique el propósito del fondo de emergencia.

## Seguros

Los requisitos de seguro comprenden: seguro de viaje, incluida la atención médica y odontológica en caso de enfermedad o de lesiones causadas por accidente; indemnización por fallecimiento del asegurado (incluida la repatriación de los restos mortales); indemnización por discapacidad o pérdida de las extremidades; repatriación médica de urgencia; gastos de transporte de urgencia (transporte del padre o tutor al lugar donde se encuentra el estudiante); servicios de asistencia durante las 24 horas para casos de urgencia, y responsabilidad civil (que protejan al estudiante por cualquier acto u omisión de su parte en relación con el programa de Intercambio de Jóvenes). A elección de los padres o tutores del estudiante, el seguro contratado también podrá incluir indemnización por gastos relacionados con la cancelación del intercambio, pérdida de bienes, pérdida monetaria, o secuestro y rescate. Las cuantías deberán ser satisfactorias a los clubes y distritos patrocinadores y anfitriones, con cobertura desde el momento de la partida hasta el momento del regreso del estudiante a su hogar.

## Normas para los estudiantes

Explique las normas y reglamento del programa de Intercambio de Jóvenes del distrito, y solicite a cada estudiante y sus padres que expresen su acatamiento por escrito. Si los padres conocen las normas del programa, comprendidas las que les corresponden a ellos además de a sus hijos (por ejemplo, restricciones de viaje o de comunicación durante el intercambio), estarán menos propensos a incumplirlas o instar a sus hijos a hacerlo.

## Visitas de los padres

Es una buena idea desalentar a los padres de efectuar visitas al estudiante durante el intercambio. Recuérdeles que esta experiencia de intercambio es propia de sus hijos, y que una visita de los padres podría desencadenar nostalgia o producir otros efectos negativos. Si aún planean efectuar una visita, recomíenles firmemente que lo hagan solamente durante los dos últimos meses del intercambio y nunca durante alguna festividad, ya que la familia anfitriona podría tener otros planes. Toda visita deberá contar con la previa aprobación del distrito y club anfitriones.

## Correspondencia

Exhorte a los padres a mantener correspondencia regular con sus hijos. La correspondencia periódica permitirá a los padres estar al tanto de las experiencias de sus hijos y, en el mejor de los casos, los ayudará a comprender el crecimiento y los cambios que éstos experimentan. El correo electrónico es un medio eficaz de uso simple y económico, que permite a los estudiantes y sus padres superar las diferencias horarias entre el hogar y el país anfitrión. Durante el primer mes del intercambio, los padres deberán tratar de mantener un equilibrio entre su necesidad de saber que sus hijos arribaron en forma segura y se están adaptando bien, y la necesidad de éstos de superar el choque cultural y asimilarse a su nuevo entorno.

## Preparativos para el regreso del estudiante

El choque cultural inverso es un aspecto del intercambio que se pasa por alto a menudo, y es importante que los padres estén equipados para contrarrestarlo. La correspondencia regular durante el intercambio ayudará a los padres a manejar adecuadamente el período de reajuste cuando el estudiante esté de regreso. Recuérdeles a los padres que, mientras su vida habrá permanecido siendo básicamente la misma durante el intercambio, la de sus hijos habrá experimentado seguramente cambios profundos.

Uno de los problemas más comunes es la nueva independencia con que se enfrentan los estudiantes; a menudo, les empieza a parecer que las reglas bajo las cuales vivieron antes del intercambio eran demasiado restrictivas. Es esencial que los padres traten de comprender los cambios que experimentan sus hijos y colaboren con ellos para incorporar dichos cambios en su relación.

## **Comunicaciones con los estudiantes**

Los clubes y distritos deben hacer todo lo que esté a su alcance para facilitar las comunicaciones con los estudiantes durante el intercambio. Inste a los estudiantes a escribir, además de a sus padres y amigos, también a su club y distrito patrocinador. Recuérdeles que el hecho de escribir sobre sus experiencias les ayudará a comprender mejor los cambios por los que están atravesando y a apreciar más cabalmente la nueva forma de vida que comienzan a conocer.

Establezca con cada estudiante un procedimiento para redactar informes. Solicite a los estudiantes que envíen, por lo menos cada trimestre, un correo electrónico de actualización sobre el intercambio a un rotario designado al efecto, y coloque dicho informe en el sitio web de su club o distrito. Cerciórese de que todos los estudiantes cuentan con una persona en su distrito a quien contactar en caso de una emergencia.

## **Ayuda a los estudiantes y sus padres después del intercambio**

Organice una sesión de seguimiento con los estudiantes que regresan y sus padres a fin de ayudarlos a hacerse cargo del choque cultural inverso. Efectúe evaluaciones después del intercambio.

# Recepción de estudiantes de intercambio del exterior

Hospedar a un estudiante de Intercambio de Jóvenes brinda a los rotarios y demás personas de la comunidad la oportunidad de viajar sin salir de casa. Los estudiantes locales y miembros de la comunidad contribuyen al intercambio y se benefician con la experiencia. Todos los involucrados obtienen un alto provecho, pero recibir a un estudiante requiere de los rotarios del club y distrito anfitrión una significativa cantidad de tiempo.

Para organizar la mejor experiencia de intercambio posible, el club y distrito anfitriones asumen la responsabilidad del bienestar del estudiante y seleccionan familias anfitrionas, nombran a un consejero rotario, coordinan la orientación de los estudiantes visitantes e implementan para ellos un sistema de apoyo eficaz. A lo largo del intercambio, el club y distrito anfitrión se comunican regularmente con los estudiantes, los invitan a eventos sociales y culturales, y abordan de inmediato cualquier problema serio que pudiera ocurrir.

Además, el club y distrito anfitriones deberían ayudar a los estudiantes visitantes a obtener las visas, organizar la recepción de éstos en el aeropuerto y coordinar la inscripción y el pago de la matrícula en las escuelas locales, de ser necesario.

## Selección de los clubes anfitriones

Todos los distritos poseen clubes bien preparados para recibir estudiantes de intercambio. El Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes deberá colaborar con el gobernador y los asistentes del gobernador para ubicar los clubes que tienen interés en el programa y la capacidad de recibir a un estudiante visitante. Los miembros del Comité Distrital deben suministrar a los clubes una expectativa realista de la cantidad de tiempo que un club debe asumir cuando recibe a un estudiante. Los clubes anfitriones deben estar dispuestos a localizar, seleccionar y entrenar a familias anfitrionas y consejeros rotarios.





## Localización de familias anfitrionas

Los estudiantes de intercambios de largo plazo deben residir con más de una familia anfitriona durante su período de intercambio, preferentemente con tres familias diferentes.

Las mejores familias se caracterizan por ser responsables y estar interesadas y dispuestas a albergar a un joven de otro país en su casa. La familia anfitriona no necesita ser rotaria; en realidad, a menudo a la gente le comienza a interesar afiliarse a Rotary a causa de su participación en el Intercambio de Jóvenes. Las familias anfitrionas se pueden localizar utilizando muchos de los recursos usados para promover el programa entre estudiantes en perspectiva (ver capítulo 3).

Sugerencias para hallar posibles familias anfitrionas:

- Solicite a los rotarios que recomienden a familias no rotarias que consideran calificadas y pudieran estar interesadas en albergar a estudiantes de Intercambio de Jóvenes.
- Exhorte a los rotarios a hospedar estudiantes. Sería conveniente efectuar este llamado en una reunión en la que estén presentes los cónyuges o después que otro estudiante haya asistido a una reunión y se haya visto con muchos de los socios del club.
- Pida a las familias de ex participantes en el Intercambio de Jóvenes que actúen de anfitrionas. A muchas de estas familias les agradaría participar en el programa debido a la oportunidad que se les brindó a sus propios hijos.
- Solicite a los ex becarios de Intercambio de Jóvenes los nombres de familias de sus comunidades que ellos piensan que serían buenos padres anfitriones.
- Efectúe una presentación sobre el programa de Intercambio de Jóvenes ante la asociación local de padres y maestros. Pregunte si alguno de los presentes tiene interés en oficiar de familia anfitriona.
- Solicite a las familias que hayan hospedado estudiantes con buen resultado que recomienden a otras familias de la comunidad que podrían estar interesadas en hacerlo.
- Manténgase en contacto con los ex becarios de Intercambio de Jóvenes; podrían ahora convertirse en excelentes familias anfitrionas y futuros rotarios.

## Verificación de antecedentes y selección de familias anfitrionas

A las familias que solicitan información para albergar a estudiantes se les debe remitir una carta de agradecimiento, la solicitud para familias anfitrionas y la "Declaración de Voluntario en el Intercambio de Jóvenes" que está disponible en [www.rotary.org](http://www.rotary.org). Al considerar las solicitudes y efectuar las entrevistas de los posibles anfitriones, se deben buscar familias responsables, dispuestas a ejercer los deberes de supervisión como si fuesen los propios padres del estudiante. Identifique una variedad de familias, algunas con hijos menores, otras con hijos de la edad del estudiante y otras sin hijos en la casa. Todos estos tipos de familias pueden ser excelentes anfitriones. No se conforme con familias dispuestas solamente a brindar alojamiento y comidas; busque aquellas que realzarán activamente la experiencia de intercambio haciendo participar a los estudiantes en diversas y variadas actividades comunitarias.

### **Reciprocidad anfitriona**

En los intercambios de largo plazo, no se les podrá exigir a los padres de los estudiantes que viajan al exterior que reciban en sus hogares a estudiantes procedentes del extranjero como condición para que su hijo o hija pueda viajar al exterior en el marco del programa, pero podrán alojar a estudiantes si se ofrecen para ello, o se les puede solicitar que presten asistencia en la búsqueda de familias anfitrionas adecuadas. Investigue a estas familias tan cuidadosamente como lo haga con las demás. El programa de intercambio de corto plazo incluye a menudo el componente “familia con familia”; en estos casos, los distritos pueden requerir reciprocidad anfitriona para que participe un estudiante.

Es esencial que se efectúe una exhaustiva investigación de las familias anfitrionas y una clara explicación de las responsabilidades. Las normas y requisitos del programa deben ser claramente estipuladas en la solicitud, y las familias anfitrionas deben llenar y firmar la solicitud, la declaración de acatamiento de las normas y la autorización para la verificación de antecedentes. Dicha verificación de antecedentes, incluidos antecedentes penales y obtención de referencias, debe efectuarse para todos los adultos que integran la familia anfitriona.

Antes de seleccionar a las familias anfitrionas, efectúeles una visita en un momento en que estén presentes todos los familiares que residan en cada hogar anfitrión. Durante dicha visita, repase las responsabilidades de los padres anfitriones, y entrégueles un ejemplar de *Información para familias anfitrionas (749-ES)* y toda otra información adicional que su club o distrito posea sobre el programa y la recepción de estudiantes del extranjero. Antes y durante el intercambio deben efectuarse visitas al hogar con y sin previo aviso. En las comunidades donde las visitas sin previo aviso no son socialmente aceptables, éstas pueden reemplazarse con visitas que se avisan muy a último momento.

Considere las siguientes preguntas al efectuar la investigación de las familias anfitrionas:

- ¿Por qué esta familia está interesada en albergar a un estudiante de intercambio?
- ¿Qué tipo de experiencia han tenido los miembros de la familia con culturas diferentes (p.ej., viajes al exterior, contacto profesional, conocimiento de idiomas extranjeros)?
- ¿De qué modo incorporará la familia a un estudiante de intercambio a su vida cotidiana? ¿Qué tareas se le asignarían al estudiante? ¿Qué actividades adicionales planificaría la familia para ayudar a una persona joven del exterior a comprender mejor el país y la comunidad anfitriones?
- ¿Cómo manejarían los padres anfitriones situaciones difíciles con un estudiante? ¿Ejercerán ellos una supervisión adecuada y asumirán su responsabilidad como padres anfitriones de garantizar el bienestar del estudiante? ¿De qué manera manejarán los problemas de comunicación e idioma, disciplina y emocionales, y el choque cultural?
- ¿Está la familia dispuesta a asistir a la orientación y capacitación para familias anfitrionas y a facilitar la participación del estudiante en las actividades rotarias requeridas?
- ¿Cuáles son las condiciones generales de la casa (limpia, luz adecuada, buena calefacción, etc.)? ¿Le parecería una vivienda adecuada para sus propios hijos o nietos? ¿Posee la familia los recursos necesarios para albergar a un estudiante (espacio, tiempo, buena salud)?

- ¿Qué arreglos para dormir se harán para el estudiante? (El estudiante deberá tener su propia cama. Si debiera compartir la habitación, deberá ser con un joven del mismo sexo y, preferiblemente, de edad similar.)
- ¿Cómo se trasladará el estudiante a la escuela y a los sitios donde se desarrollen sus actividades?

### **Anfitriones eficientes**

Las familias anfitrionas más eficientes:

- Se respetan mutuamente y tienen una buena relación entre sí.
- Demuestran curiosidad por conocer lugares y actividades diversas fuera de la casa y se interesan en una variedad de temas.
- Son flexibles (saben adaptarse a la situación de convivir con un nuevo integrante de la familia).
- Demuestran buen humor y son capaces de poner un problema o situación en perspectiva.
- Tienen paciencia y disposición para resolver los malentendidos comunes.

## **Colocación de estudiantes con familias anfitrionas**

Una vez que las familias anfitrionas hayan aprobado todas las averiguaciones y cumplido los requisitos de capacitación, se podrá relacionarlas con los estudiantes. Para efectuar una buena conjunción estudiante/familia, considere la existencia de:

- Intereses similares (recreación, pasatiempos, deportes y actividades culturales)
- Edades similares de los hijos, si es posible (especialmente de la primera familia anfitriona del estudiante)
- Personalidades y valores similares de los involucrados

Es mejor ubicar a los estudiantes con su primera familia anfitriona de inmediato cuando arriban que hospedarlos en un alojamiento temporario.

Los rotarios responsables del exterior deben asistir y aconsejar a las familias anfitrionas y cerciorarse de que conocen sus responsabilidades. A las familias anfitrionas se les deberá impartir capacitación que incluya información sobre las normas y administración del programa, y la detección y prevención del acoso y abuso.

Las familias anfitrionas son esenciales para el programa; los rotarios y el club anfitrión deberán ocuparse de mantener una relación positiva con ellas. Invítelas a los eventos del club y demuéstreles en persona y con cartas de agradecimiento el aprecio que se les tiene. Al finalizar cada intercambio, solicite a la familia que llene un formulario de evaluación. El cultivo de una buena relación con las familias anfitrionas incrementa la posibilidad de que deseen albergar estudiantes en el futuro.

En algunas ocasiones, una familia anfitriona no resulta adecuada; por ello, todos los programas de recepción de estudiantes deben contar al menos con una familia anfitriona ya seleccionada, dispuesta a aceptar a un estudiante en caso de emergencia. Trate de hallar a una familia anfitriona experimentada en la resolución de conflictos y en tratar con jóvenes en situaciones de crisis.

## Selección del consejero rotario

Al ser el rotario que guarda una relación más estrecha con el estudiante, el consejero es esencial para el éxito del intercambio. Como los estudiantes de largo plazo vivirán con varias familias anfitrionas, el consejero rotario es el único recurso perdurable para dichos estudiantes a lo largo de todo el intercambio. El consejero deberá ser capaz de animar al estudiante durante tiempos difíciles y facilitar su participación en la escuela, el club y la vida de la comunidad. El consejero rotario no debe ser miembro de la familia anfitriona ni ocupar el cargo de presidente del Comité de Intercambio de Jóvenes del club o distrito.

Consideraciones para su selección:

- **Conflicto de intereses.** Si surgiera un problema, el estudiante deberá sentirse cómodo charlándolo con su consejero.
- **Sexo.** Asigne consejeros del mismo sexo de los estudiantes siempre que sea posible. Si el estudiante tiene un consejero de distinto sexo, asigne una persona del mismo sexo del estudiante (sea rotaria o no rotaria) como persona a quien recurrir en forma adicional.
- **Compromiso.** Aquilate la capacidad y disposición del rotario para dedicar más tiempo y energía al estudiante de intercambio que los otros socios del club.

## Comunicación con los estudiantes antes de su arribo

Una vez asignados los estudiantes a los consejeros y familias anfitrionas, envíe los siguientes materiales de bienvenida y orientación:

- Calendario general del año de intercambio, incluidas las reuniones distritales, salidas, oportunidades de viajes y otras actividades.
- Nombre y datos de contacto de la primera familia anfitriona.
- Nombre y datos de contacto del consejero rotario.



- Información general sobre la comunidad y el país (geografía, historia y gobierno locales) y la cultura (frases coloquiales, significado de ciertos gestos, saludos normales de bienvenida, fiestas y tradiciones, costumbres sociales, creencias y prácticas religiosas).
- Información práctica sobre el clima, la vestimenta y la escuela.
- Reglas del distrito, requisitos de seguro e importe del fondo de emergencia.
- Expectativas en cuanto a dar charlas en los clubes.

Promueva la comunicación, previa al arribo del estudiante, entre éste, el consejero rotario y la primera familia anfitriona, a fin de establecer una relación con estos dos recursos esenciales y facilitar la transición una vez arribado aquél.

## Orientación para becarios que llegan del extranjero

Reciba a todos los estudiantes a su arribo y facilite su presentación a la primera familia anfitriona. Los consejeros rotarios deberán estar presentes en esta reunión, pero trate también de incluir a tantos socios del club como sea posible. Aunque la correspondencia previa al arribo puede ayudar a efectuar esta transición, tanto el estudiante como la familia anfitriona tendrán aprensiones y preguntas que formular. Las preguntas para formular la primera noche ayudarán al estudiante y la familia anfitriona a aclarar los aspectos prácticos del intercambio. Estas preguntas versarán sobre las reglas de funcionamiento del hogar y otros temas importantes que deben tratarse lo antes posible en todo intercambio. Debido a que muchos estudiantes tienen dificultades con el idioma del país anfitrión en las primeras semanas o meses del intercambio, las preguntas se suministran en ambos idiomas, el nativo del estudiante y el del país anfitrión.

Una o dos semanas después de la llegada del estudiante, efectúe una reunión formal de orientación, la cual puede realizarse en grupo, como en el caso de la orientación distrital o multidistrital, o individualmente. La orientación para los estudiantes extranjeros debe contener los temas siguientes:

### Información sobre el programa

- Normas y reglamento del programa establecidas por el club rotario, el distrito y multidistrito anfitrión
- Consecuencias de infringir una norma del programa
- Normativa para los formularios y viajes del estudiante y autorización necesaria
- Estipendio mensual
- Información de contacto del presidente del comité distrital, gobernador de distrito, presidente del club y consejero rotario

### Expectativas

- Papel del estudiante como embajador de Rotary
- Participación en reuniones de clubes rotarios y en eventos rotarios locales
- Comunicación con el hogar
- Asistencia a la escuela y participación en actividades extracurriculares
- Uso de computadoras, Internet y correo electrónico

### **Aspectos culturales**

- Costumbres y frases coloquiales locales
- Información sobre gestos, espacio personal y diferencias en la forma de comunicarse
- Costumbres de los sexos, higiene personal, sentido del tiempo y respeto a las personas mayores

### **Salud y seguridad**

- Información sobre leyes y costumbres locales referidas a los jóvenes
- Información sobre la forma de reportar incidentes de acoso y abuso

- Número de teléfono disponible las 24 horas en el distrito e información de contacto de dos personas no rotarias a quienes recurrir, un hombre y una mujer
- Información sobre profesionales de la atención médica (física y mental) y odontológica
- Recursos locales de servicio social, cuando estuvieran disponibles, incluidos los servicios de línea abierta para la prevención del suicidio y de asistencia a víctimas de violación, entidades locales de protección al menor y autoridades policiales y judiciales

## **Asistencia durante el intercambio**

Durante el intercambio, el consejero rotario y los socios del club anfitrión deberán comunicarse en forma regular con el estudiante, efectuar todos los arreglos financieros necesarios y facilitar la transición entre familias anfitrionas.

El consejero rotario debe estar disponible en todo momento para discutir con el estudiante cualquier pregunta o preocupación que éste tenga sobre la familia anfitriona o la escuela. Busque un lugar fuera del hogar anfitrión para hablar de estos temas. Además de responder a las llamadas del estudiante, el consejero rotario deberá iniciar, al menos una vez al mes, una comunicación con éste por teléfono o en persona.

El consejero u otro rotario cualificado deberá visitar al estudiante en el hogar anfitrión para asegurarse de que los arreglos para su estadía concuerdan con lo que se acordó durante el trámite de investigación y selección.

Invite a los estudiantes a reuniones culturales y sociales. Continúe la orientación según sea necesario a fin de ayudar al estudiante a superar temas culturales específicos. Colabore con la escuela y la comunidad del estudiante, a fin de lograr que éste participe en actividades positivas y en la vida de la comunidad.

Cerciórese de que los estudiantes poseen la siguiente información de contacto:

- Consejero rotario
- Presidente del club
- Gobernador y presidente del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes
- Dos personas no rotarias (un hombre y una mujer) que puedan prestar ayuda al estudiante en casos imprevistos
- Entidades locales de servicio médico y social
- Entidades policiales y judiciales locales

Durante el intercambio, mantenga contacto regular con el distrito que envió al estudiante.

Además de pagar la matrícula escolar y los libros de texto, el club deberá proporcionar al estudiante un estipendio mensual, según sea necesario, para almuerzos en la escuela, eventos sociales, etc. El monto del estipendio mensual varía de país en país.

Los clubes anfitriones y consejeros rotarios también deben ayudar a los estudiantes a efectuar la transición de una familia anfitriona a la siguiente. Para que este cambio se desarrolle sin problemas:

- Notifique al estudiante el cambio de familia anfitriona con antelación, incluida la fecha exacta para la mudanza. Si fuera posible, haga los arreglos para que el estudiante conozca a la familia y visite su casa antes de mudarse.
- Antes de la mudanza, proporcionar al estudiante y a sus padres o tutores, la información necesaria para contactar con la nueva familia anfitriona.
- Solicite al estudiante que siga el mismo proceso para darse a conocer con cada nueva familia anfitriona, incluida la discusión de las “Preguntas para formular la primera noche”.
- Ayude al estudiante a mudar sus pertenencias a su nuevo hogar.

## Regreso anticipado

Aproximadamente el 3% de todos los estudiantes de intercambio regresan con anticipación a sus hogares. Algunos lo hacen por nostalgia, enfermedad o problemas en su propio hogar. A otros se los envía de regreso a causa de problemas que ocurren en el país durante el intercambio. Se puede enviar a un estudiante a casa por violar alguna regla del programa distrital de Intercambio de Jóvenes, o por crisis geopolíticas u otras situaciones de estado de salud o seguridad que puedan surgir durante el intercambio. Sin embargo, no se debe enviar de regreso a casa a un estudiante solamente por reportar problemas, especialmente incidentes de abuso o acoso sexual.

### Los estudiantes y el delito

En el peor de los casos, un estudiante puede verse involucrado en un crimen o delito durante su intercambio.

Si ocurre que el estudiante fuera testigo o víctima de un crimen o delito, la decisión de regresar anticipadamente o quedarse debe ser dejada a discreción del estudiante y sus padres. Esta posibilidad de decisión es especialmente importante en los casos de víctimas de acoso o abuso sexual, quienes pueden tener la sensación de que el envío de regreso a casa con anticipación constituye un castigo por haber reportado el delito. Si el estudiante decide regresar a su país de origen, consulte con las autoridades policiales o judiciales locales que no es necesaria su presencia en el país como testigo antes de efectuar los arreglos de viaje.

Si el estudiante es acusado de un crimen o delito, será la autoridad policial o judicial la que determine si puede abandonar el país, y cuándo.

Aunque la orientación sobre las normas del programa debe siempre basarse en las consecuencias del incumplimiento de las normas, la violación de una norma no siempre es la razón por la cual se envía a un estudiante de regreso a casa.

Los regresos anticipados deben manejarse con delicadeza y contando siempre con el total conocimiento del club y distrito patrocinadores y los padres del estudiante. Sea cual fuere la causa del regreso anticipado, no envíe a un estudiante de vuelta hasta que el distrito anfitrión y el patrocinador se hayan puesto de acuerdo con los detalles específicos del viaje y se haya notificado a los padres del estudiante. Cuando los distritos patrocinador y anfitrión divergen sobre un regreso anticipado, se deberá notificar a los gobernadores de distrito, quienes oficiarán de mediadores.

Cuando tenga que enfrentarse con el regreso anticipado de un estudiante visitante, siga los pasos siguientes:

1. Discuta la situación con el estudiante y el consejero rotario. Cerciórese de que todas las posibilidades de evitar el regreso anticipado se hayan intentado o considerado, incluido el aviso a los estudiantes cuando se presentan problemas iniciales de conducta o la mediación en situaciones difíciles con la familia anfitriona.
2. Contacte con su colega en el distrito patrocinador y especifique exactamente las razones por las cuales se envía al estudiante de regreso. Envíe copia de dicha comunicación a todos los grupos multidistritales pertinentes.
3. Permita al estudiante contactar con sus padres, u ofrézcale ponerse en contacto con ellos en su nombre.
4. Colabore con la persona de enlace del distrito patrocinador y los padres a fin de diagramar un itinerario aceptable de retorno.
5. Ayude al estudiante a efectuar los arreglos para la partida y facilite la despedida de la familia anfitriona y los compañeros de escuela.
6. Notifique a las autoridades pertinentes del gobierno sobre el estatus de la visa.
7. Notifique al gobernador de distrito y a RI por escrito que se envía al estudiante de regreso a casa. Incluya el nombre del estudiante, el distrito patrocinador, la fecha del regreso y las razones que lo motivaron.
8. Solicite que le envíen la confirmación de que el estudiante arribó bien.





## Despedida

Durante las semanas finales del intercambio, muchos estudiantes sufren emociones conflictivas por el hecho de tener que dejar a los nuevos amigos que han forjado y regresar a casa. Los programas de recepción de estudiantes deben ocuparse, junto con éstos, de tratar que la transición se realice de la manera más agradable.

- **Dé participación a las familias anfitrionas.** La familia anfitriona podría llegar a sentir que se la deja de lado cuando el estudiante comience a participar más intensamente en las actividades y reuniones sociales de finalización del año escolar. Ayúdelos a prever algunas de las emociones que experimentarán cuando llegue el momento en que el estudiante deba regresar a casa.
- **Planifique las actividades de fin de año.** Brinde a los estudiantes la oportunidad de despedirse de la gente que han conocido durante el año. Algunos programas ofrecen oportunidades de viaje a los estudiantes a fin de que adquieran un mayor conocimiento del país anfitrión antes de regresar a sus hogares, pero ésta no constituye una práctica estándar de todos los intercambios.
- **Complete los arreglos de viaje.** Colabore con los padres del estudiante y el distrito patrocinador para efectuar los arreglos de viaje. Ayude al estudiante a empacar y expedir su equipaje y a planificar la partida.
- **Invite a los estudiantes a participar en la orientación para los jóvenes que viajan al extranjero.** Como parte del programa para los estudiantes de su país que viajan al exterior, obtenga una sesión especial de orientación para los estudiantes visitantes que se concentre en una visión retrospectiva del año transcurrido, el proceso del retorno y la preparación para el choque cultural inverso.
- **Efectúe evaluaciones después del intercambio.** Encueste a todos los participantes en el programa: estudiantes, familias anfitrionas, consejeros rotarios, etc., para obtener una visión completa que resulte útil para los intercambios futuros.

# Recursos del programa de Intercambio de Jóvenes

Publicaciones de RI disponibles para su descarga o adquisición en [www.rotary.org](http://www.rotary.org):

- *Manual de capacitación para la prevención de acoso y abuso, y guía para dirigentes* (775-ES). Tiene como fin ayudar a los rotarios a proporcionar un ambiente seguro y armonioso para los participantes de los programas de RI para los jóvenes. Incluye un CD-ROM con versiones electrónicas del manual y transparencias.
- *Guía para los estudiantes de Intercambio de Jóvenes* (752-ES). Este folleto para los estudiantes de intercambio y sus padres describe cómo prepararse para un intercambio y lo que se espera realizar.
- *Información para familias anfitrionas* (749-ES). Impreso que describe las satisfacciones y responsabilidades de las familias que alojan en sus hogares a estudiantes de otros países.
- *Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary, solicitud para un intercambio de largo plazo* (761-ES)
- *Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary, solicitud para un intercambio de corto plazo* (763-ES)
- *Intercambio de Jóvenes... para forjar un mundo mejor* (755-ES). Folleto promocional destinado a los jóvenes interesados en participar.
- *Descubre el mundo: Intercambio de Jóvenes de corto plazo* (756-ES). Folleto promocional para los estudiantes, que puede utilizarse individualmente o insertarse en *Intercambio de Jóvenes... para forjar un mundo mejor*.
- *Cartel sobre el Intercambio de Jóvenes* (751-MU). Para la promoción del programa entre estudiantes que se perfilan como posibles participantes de intercambio. Muestra imágenes del Intercambio de Jóvenes y posee un espacio en blanco en una esquina para colocar el nombre del club y la persona de enlace.
- *Intercambio de Jóvenes — Tarjetas postales* (750-MU). Atractivas tarjetas postales con el reverso en blanco, aptas para que los rotarios promocionen la participación en el Intercambio de Jóvenes o las utilicen los estudiantes durante el intercambio.
- *Intercambio de Jóvenes — Certificado* (747-ES). Para ser entregado a los estudiantes al finalizar su intercambio. Con espacio en blanco para el nombre; requiere la firma del presidente del Comité de Intercambio de Jóvenes.

Recursos adicionales en el sitio web de RI:

- Lista de distritos no certificados
- “Declaración de Voluntario en el Intercambio de Jóvenes”
- Preguntas para formular la primera noche

Recursos adicionales en línea:

- “YEOTalk” en *Yahoo! Groups*
- Recursos para los funcionarios de Intercambio de Jóvenes de Rotary ([www.yeoresources.org](http://www.yeoresources.org), en inglés)



# Glosario

**ex participantes (ex estudiantes de intercambio)** Estudiantes de Intercambio de Jóvenes que han completado con éxito un intercambio de Rotary.

**verificación de los antecedentes** Parte del procedimiento de investigación de todo voluntario adulto o miembro adulto de una familia anfitriona que tendrá contacto directo no supervisado (contacto sin que haya otros adultos presentes) con uno o más estudiantes de Intercambio de Jóvenes. En general, incluye verificación de referencias y antecedentes penales.

**programa de certificación, RI** Requisitos mínimos establecidos por RI para el mejor funcionamiento del programa y la protección de los jóvenes que participan. Únicamente los distritos que RI reconozca como certificados podrán participar en el Intercambio de Jóvenes.

**choque cultural** Dificultad para adaptarse a la nueva cultura. Puede presentar sentimientos de desorientación y alienación. Ocurre generalmente al comienzo de un intercambio.

**distrito** Nombre dado a un territorio delimitado dentro del cual se agrupa para propósitos administrativos de RI un número de clubes.

**presidente de comité distrital** Rotario nombrado por el gobernador de distrito para presidir el comité distrital de un programa o área determinada.

**comité distrital** Rotarios nombrados para administrar en el distrito las operaciones de un programa o área determinada.

**gobernador de distrito** Rotario elegido para supervisar el desarrollo de todas las actividades dentro del distrito rotario.

**funcionario encargado de la protección de los jóvenes** Miembro del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes responsable de mantener vigentes para el programa de Intercambio de Jóvenes las normas y procedimientos de protección a la juventud; esta persona es el primer contacto en el ámbito del distrito, en caso de que a cualquier rotario se le notifique una alegación de acoso o abuso. Este funcionario deberá contar con experiencia en la protección de jóvenes, asistencia social, aplicación de la ley u otro campo similar.

**regreso anticipado** Situación en que un estudiante retorna a su país de origen antes de la fecha programada de finalización del intercambio.

**hospedaje en hogares** Arreglo de alojamiento mediante el cual el estudiante vive en el hogar de una familia anfitriona.

**recepción/anfitriones** Recibir estudiantes de otro distrito o país que visitan el propio país o distrito; actuar como club anfitrión o distrito anfitrión.

**familia anfitriona** Familia seleccionada por el club rotario a fin de albergar al estudiante y actuar como su familia sustituta durante el período del intercambio.

**estudiante visitante** Designación dada a los estudiantes de Intercambio de Jóvenes que visitan el propio país o distrito provenientes de otro distrito o país.

**intercambio de largo plazo** Intercambio de un año (10 a 12 meses) que incluye matriculación académica.

**grupo multidistrital de Intercambio de Jóvenes** División administrativa compuesta de una extensa área geográfica establecida para apoyar las actividades de intercambio, como solicitudes de los estudiantes, arreglos de viaje, seguros, obtención de visados y orientación.

**orientación** Sesiones de capacitación, generalmente programadas en fines de semana, para los estudiantes que viajan al exterior y los que recibe el distrito, a fin de prepararlos para el intercambio.

**estudiantes que viajan al exterior** Los estudiantes que envía el distrito a estudiar en otro país o distrito.

**reunión previa a la Convención** Reunión sobre un tema específico (p.ej., Intercambio de Jóvenes) organizada en conjunto con la Convención anual de Rotary International, inmediatamente antes de ésta.

**estudiante de retorno** Los estudiantes que han regresado recientemente a su hogar después de efectuar un intercambio.

**choque cultural inverso** Desorientación y dificultades para readaptarse experimentadas por el estudiante a su regreso al hogar.

**consejero rotario** Socio del club rotario anfitrión nombrado para prestar servicio como el contacto principal del estudiante con el club. Constituirse en enlace entre el estudiante y el club rotario, el distrito, la familia anfitriona y la comunidad en general. Los consejeros no podrán ser integrantes de la familia anfitriona del estudiante.

**ROTEX** Grupos de ex participantes en el Intercambio de Jóvenes que se reúnen con fines de compañerismo o para apoyar los programas de Intercambio de Jóvenes mediante la promoción y participación en la orientación; no es un programa oficial de RI.

**club/distrito patrocinador** El club o distrito del país de los estudiantes que viajan al exterior.

**intercambio de corto plazo** Intercambio que dura de varios días a varias semanas. La mayoría de los intercambios de corto plazo no incluyen un programa de estudios; algunos comprenden un campamento o excursión.

**funcionario de Intercambio de Jóvenes** Rotario nombrado o elegido para prestar servicio en el Comité de Intercambio de Jóvenes de un club o distrito. El presidente del Comité Distrital de Intercambio de Jóvenes es el funcionario de Intercambio de Jóvenes del distrito.

**estudiante de Intercambio de Jóvenes** Joven que participa en el programa de Intercambio de Jóvenes.







ROTARY INTERNATIONAL®

One Rotary Center

1560 Sherman Avenue

Evanston, IL 60201-3698 EE.UU.

[www.rotary.org](http://www.rotary.org)